

Diligencia

Comedia del Llobregat a treinta y uno de Enero de mil novecientos doce. Por no haber consumido los Comisales D. Jacinto Prios Camerato, D. Lorenzo Barigo Poblet, D. Antonio Raga Masal, D. Jose Lluís Llanques y D. Francisco Masal sin que hayan enriado sus exusas el Sr. Presidente ordena sea convocado el Ayuntamiento a sesion de segunda convocatoria para el dia dos del proximo mes de Febrero a la hora de la tarde, certifico

Yo, D.º

El Alcalde,

Bartolomé Ribas

Elabul
fir

En el pueblo de Comedia del Llobregat a dos de Febrero de mil novecientos doce. Siendo las diez y siete horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de D. Bartolomé Ribas Palau en calidad de Alcalde quien la declaro abierta. Ato seguido dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se da lectura de la documentacion orial recibida como son los presupuestos Municipal de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército con fance a la Ley de Bases de 27 de junio de 1911 y de los repartimientos para el actual año.

Seguidamente hace uso de la palabra el bene-

